



SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2023-2024

4° INFORME TRIMESTRAL 2023

E036-CO4

Porcentaje de alumnos de secundaria
de instituciones públicas que
**obtienen un promedio de más de
siete en el ciclo escolar 2022-2023.**

27/9/23, 10:28

Correo de Servicios Educativos de Quintana Roo - Respuesta oficio SEQ/DDGSEQ/CGEB/0613/2023



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

RAÚL ALBERTO POLANCO MORALES <raul.polanco@seq.edu.mx>

Respuesta oficio SEQ/DDGSEQ/CGEB/0613/2023

PATRICIA ARIANA RODRIGUEZ VILLANUEVA <patricia.rodriguez@seq.edu.mx>

26 de septiembre de 2023, 15:18

Para: RAÚL ALBERTO POLANCO MORALES <raul.polanco@seq.edu.mx>

Cc: "miguel.mendez@seq.edu.mx" <miguel.mendez@seq.edu.mx>, JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA <jesus.almeida@seq.edu.mx>, guadalupe.varguez@seq.edu.mx

Buenas tardes:

Lic. Raúl Alberto Polanco Morales,
Director de Educación Secundaria.

Por este medio y en seguimiento al oficio SEQ/DDGSEQ/CGEB/0613/2023, me permito proporcionar la siguiente información:

Solicitud 1: El porcentaje y número de alumnos de secundarias en escuelas públicas que participaron en programas de regularización para disminuir la deserción escolar durante el ciclo escolar 2022-2023.

- Porcentaje = 2.3 %
- Número de alumnos = 1,796

Solicitud 2: El número de alumnos de secundarias en escuelas públicas que obtuvieron en el ciclo 2022-2023 un promedio de más de 7.

- 65,181 alumnos.

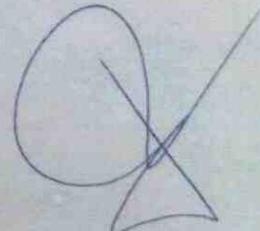
Saludos cordiales.

Finalmente, hago de su conocimiento que la Secretaría de Educación, en su calidad de sujeto obligado, garantiza el derecho humano de protección de datos personales que tiene en posesión, mismo que se encuentra previsto en los artículos 4 y 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 8 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; y, tratándose de menores de edad en el artículo 2 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; así como en los tratados internacionales.

MTI. Patricia Ariana Rodríguez Villanueva
Departamento de Sistemas de Administración Escolar



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO